



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 115282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de julio de 1989

Número 12

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

#### COMISION AGRARIA MIXTA

**VISTO** Para resolver el expediente número 707/74-3, relativo a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación en el ejido del poblado denominado San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, del Estado de México; y

**RESULTANDO PRIMERO** Por oficio 1896, de fecha 4 de abril de 1989, al C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario ejidal practicada en el ejido del poblado denominado San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, de esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 9 de diciembre de 1988, y el acta de asamblea general extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 1988, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de juicio privativo de derechos agrarios en contra de los ejidatarios que se citan en el primer punto resolutivo de esta resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta resolución.

**RESULTANDO SEGUNDO.** De conformidad con lo previsto en el artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 20 de abril de 1989, acordó iniciar el procedimiento

de juicio privativo de derechos agrarios y sucesorios por existir presunción fundada de que se han incurrido en la causal prevista por la fracción I del artículo 85 de la citada ley ordenándose notificar a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores de la Ley para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista en el artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 22 de mayo de 1989, para su desahogo.

**RESULTANDO TERCERO.** Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta dependencia agraria quien notificó personalmente a los integrantes del comisariado ejidal, consejo de vigilancia y presuntos infractores que se encontraban presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de desavocidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios y en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes a los cuales no fue posible notificarles personalmente se procedió a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles en el poblado el día 30 de abril de 1989, según constancias que corren agregadas en autos.

**RESULTANDO CUARTO.** El día y la hora señalada para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad asentándose en el acta respectiva la asistencia de las autoridades ejidales, no así la de los

Tomo CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 19 de julio de 1989 | No. 12

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

**RESOLUCION** sobre privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación y cancelación de certificados agrarios en el ejido del poblado denominado: San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, Méx.

**AVISOS JUDICIALES:** 2586, 2587, 2588, 2589, 2590, 2592, 2591, 2597, 2598, 2600 y 2601.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES:** 2582, 2583, 2593, 2594, 2596, 2599 y 2602.

(Viene de la primera página)

ejidatarios sujetos a juicio, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este juicio privativo de derechos agrarios, de conformidad con lo estipulado por el artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó citar la resolución correspondiente.

**CONSIDERANDO PRIMERO.** El presente juicio de privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de unidades de dotación se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de seguridad jurídica consagradas en los artículos 14 y 16 constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los artículos del 426 al 431, y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

**CONSIDERANDO SEGUNDO.** La capacidad de la parte actora para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el artículo 426 de la ley de la materia.

**CONSIDERANDO TERCERO.** Que con las constancias que obran en antecedentes se ha comprobado que los ejidatarios han incurrido en la causal de privación de derechos agrarios y sucesorios a que se refiere la fracción I del artículo 85 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios sujetos a juicio; que han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el acta de asamblea general extraordinaria de ejidatarios de fecha 21 de diciembre de 1988, el acta de desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos que se siguieron los posteriores trámites legales por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios

**CONSIDERANDO CUARTO.** Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la asamblea general extraordinaria de ejidatarios celebrada el 21 de diciembre de 1988; de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 72, fracción III 36, 200 y demás aplicables de la ley de la materia, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el artículo 69 de la ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria se resuelve:

**PRIMERO.** Se decreta la privación de derechos agrarios en el ejido del poblado de San Francisco Tenopalco, municipio de Melchor Ocampo, del estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC.: 1.—Felipe Buendía, 2.—Enrique Fuentes, 3.—Epigmenio Granados, 4.—Angel Gómez, 5.—Rincón Angela, 6.—Rosario Suárez, 7.—Paulino Juárez. Por la misma razón se cancelan los derechos sucesorios de los CC. 1.—Alvarado Juárez Pilar, 2.—Rincón Angela, y 3.—Valdez Romero Consuelo. En consecuencia se cancelan los certificados de derechos agrarios que respectivamente se les expidieron a los ejidatarios sancionados, números: 1.—140129, 2.—140144, 3.—140147, 4.—140151, 5.—140187, 6.—140189, y 7.—3263377.

**SEGUNDO.** Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos en el ejido del poblado denominado San Francisco Tenopalco, municipio Melchor Ocampo, del Estado de México, a los CC.: 1.—J. Trinidad Ramírez Corona, 2.—Francisco Javier Fuentes Alejo, 3.—Nicasio Granados Alvarado, 4.—Pilar Romero Luna, 5.—Miguel Vargas González, 6.—Manuel Suárez Valdez, 7.—Paulo Juárez Juárez. Consecuentemente expídanse los correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado que se trata.

**TERCERO.** Publíquese esta resolución relativa a la privación de derechos agrarios y nuevas adjudicaciones de las unidades de dotación en el ejido del poblado San Francisco tenopalco, municipio Melchor Ocampo, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto en el artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria remítase al registro agrario nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente y a la Dirección de Derechos Agrarios, Dirección General de Tenencia de la Tierra para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútese.—Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta en el Estado, en Toluca, México, a los 23 días de mayo de 1989.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Lic. Alejandro Monroy B.**—El Secretario, **Lic. Pedro Lara Arias.**—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. Juan Manuel Ortiz Ang.**—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo. **Lic. Carlos Gutiérrez C.**—El Voc. Rpte. de los Campesinos, **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbricas.

## AVISOS JUDICIALES

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente 792/89.

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario a bienes del señor MARGARITO DELGADILLO MUNDO denunciado por el señor JUAN DELGADILLO MUNDO, hermano del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días, se expide en Texcoco, Estado de México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2586.—19 y 28 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente número 790/89.

Por medio del presente se hace saber que en el Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Texcoco, México, se encuentra radicado el juicio sucesorio intestamentario bajo el expediente 790/89, a bienes de TEODULO DELGADILLO MUNDO, denunciado por JUAN DELGADILLO MUNDO, hermano del autor de la sucesión, lo que se hace saber a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a deducirlo dentro del término de cuarenta días contados al de la última publicación.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México, por dos veces consecutivas de siete en siete días. Se expide en Texcoco, México, a los once días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. María López Gordillo.—Rúbrica.

2587.—19 y 28 julio.

### JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente número 1784/88.

BERTHA SANCHEZ AVILA promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Cavildo", ubicado en el pueblo de Nezquipayac, municipio de Atenco, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 234.40 m linda con Gustavo Ramírez; al sur: 119.40 m y linda con Isabel Ramos; al oriente: tiene tres lados el primero de norte a sur 19.50 m linda con camino, el segundo de oriente suroeste 124.90 m linda con camino, el tercero, de sur a norte: 22.30 m linda con camino; al poniente: 109.40 m linda con propiedad particular, teniendo una superficie aproximada de veinticuatro mil cuatrocientos veintitín metros con veinticuatro centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, México, a los veintiocho días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y ocho.—Doy fe.—La C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. Guadalupe F. Piñera Domínguez.—Rúbrica.

2588.—19, 24 y 27 julio.

### JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

#### DISTRITO DE TOLUCA

##### EDICTO

Exp. No. 691/89, MANUELA ESCOBAR FRANCO promueve diligencias de información ad perpetuam del inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 301.00 oriente en el municipio de Zinacantepec, perteneciente al distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con Silvano Domínguez; al sur: 14.30 m con avenida Independencia; al oriente: 39.40 m con Alberto Vorrath Uscanga; al poniente: 39.40 m con calle 5 de Mayo.

El objeto es obtener título supletorio de dominio para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación. Toluca, México, a 13 de julio de 1989. Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

2589.—19, 24 y 27 julio.

### JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

#### DISTRITO DE TEXCOCO

##### EDICTO

Expediente Núm. 1069/89.

Tercera Secretaría.

BLAS YADO ROSAS promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Tlascaluca", ubicado en el municipio de Tepetlaoxtoc, de este distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 21.00 m con Refugio Castillo Cortez; al sur: 30.00 m con barranquilla; al oriente: 43.00 m con el señor Fonseca Velasco; al poniente: 27.20 m con Rafael Díaz Moreno, con una superficie aproximada de 895.05 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 13 de julio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Relando Amador Flores.—Rúbrica.

2590.—19 julio, 2 y 16 agosto.

### JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

#### DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

##### EDICTO

SR. ARMANDO PULIDO ESTRADA

MARIA DE LOURDES FERNANDA REYES JIMENEZ le demanda en el expediente 806/89, Segunda Secretaría, el divorcio necesario, la disolución y liquidación de la sociedad conyugal, fundándose en la fracción VIII, XI, XII, del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, la C. juez admitió la demanda en la vía y forma propuestas, ordenando correr traslado y emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, ante este juzgado contestando la demanda, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedan a su disposición en esta secretaría las copias del traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, se expide en Ecatepec de Morelos México, a los diez días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Herlinda Rosillo Martínez.—Rúbrica.

2592.—19, 31 julio, y 10 agosto.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Expediente Núm. 1015/89.

Tercera Secretaría.

GONZALA GONZALEZ MEDINA promueve diligencias de información de dominio, respecto del terreno denominado "Higotilla", ubicado en términos del pueblo de San Sebastián Chimalpa, municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de Méx., de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda; al norte: 7.05 m con Gamaliel González Fragozo; al sur: 6.95 m con calle Chihuahua; al oriente: 59.10 m con Ma. Concepción Medina M., al poniente: 69.15 m con Silverio Espinosa Santamaría y Rosalío Nájera Santamaría, con una superficie total aproximada de 417.34 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de julio de 1989.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2591.—19, 24 y 27 julio.

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTO

En el expediente 698/89-2, se ha presentado ante este juzgado el señor FRANCISCO VILCHIS CABALLERO promoviendo por su propio derecho inmatriculación, del terreno denominado sin nombre, que se encuentra ubicado en Av. Hidalgo 33 Col. Hidalgo Nicolás Romero, México, con una superficie de 303.95 m<sup>2</sup> con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, el primero de 8.80 m<sup>2</sup> linda con Wilfrido Chanes Ayala y el segundo de 17.00 m y linda con Salvador Chanes; al sur: mide en cuatro tramos el primero de 12.51 m y linda con avenida Hidalgo, el segundo de 80 centímetros, el tercero de 6.05 m y el cuarto de 5.40 m y linda con Wilfrido Chanes Ayala; al oriente en 7.58 m y linda Mirya Chanes; al poniente: en dos tramos, el primero de 12.20 m y el segundo de 5.40 m y linda con Wilfrido Chanes Ayala, en auto de fecha 7 de abril del presente año, se ordenó la publicación de los presentes edictos por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de diez días.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber por este conducto a quien se crea con igual o mejor derecho que el promovente, comparezca a deducirlo en términos de ley, dado en la ciudad de Tlalnepantla, México, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

2597.—19 julio, 2 y 16 agosto.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

SR. RICARDO ALMERAYA AYALA promueve diligencias de inmatriculación, ante el Juzgado Primero de lo Civil, bajo el expediente 1042/89, respecto del predio denominado "Teopanacasco", ubicado en el poblado de La Concepción Jolalpan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México y al municipio de Tepetlaoxtoc, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 16.20 m con camino a Tepetlaoxtoc; al sur: 16.20 m con José Olvera Almeraya; al oriente: 19.30 m con predio propiedad de Gabriel Almeraya; al poniente: 19.30 m con Av. Juárez, con una superficie aproximada de 312.66 m<sup>2</sup>.

Publíquese por tres veces consecutivas de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México. Dado en Texcoco, Estado de México, a los tres días del mes de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2598.—19 julio, 2 y 16 agosto.

## JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

Expediente No. 822/89.

JOSE TRINIDAD NOLASCO HERNANDEZ promueve por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria información de dominio, respecto del inmueble ubicado en San Pedro Totoltepec del distrito judicial de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.00 m con Luis Medel; al sur: 24.00 m con privada (calle); al oriente: 15.00 m con María de los Angeles Nolasco Loyola y al poniente: 15.00 m con Armando Nolasco Loyola, con una superficie de 360.00 m<sup>2</sup>.

Publíquese un extracto de la presente promoción por medio de edictos en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a 14 de julio de 1989.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

2600.—19, 24 y 27 julio.

## JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

Expediente Núm. 406/88.

GUADALUPE RAMOS HERNANDEZ promueve información ad perpetuam, respecto del predio urbano denominado "Amelco", ubicado en calle Insurgentes No. 03, a la altura del kilómetro 89 de la carretera federal México-Pachuca, que mide y linda; al norte: 63.50 m con Lic. Celia Mena Medina de Navarrete; al sur: 53.00 m con la calle Insurgentes; al oriente: 25.90 m con Alfonso Verón; al poniente: 28.03 m con carretera federal México-Pachuca, con superficie de 1,537.49 m<sup>2</sup>.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación, Otumba, México, a 6 de junio de 1989.—Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

2601.—19, 24 y 27 julio.

## AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

## EDICTOS

Exo. 160/89. C. ISMAEL RODRIGUEZ ORTEGA promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 217 con vendedor; al sur: 221 con Sotero Rodríguez; al oriente: 141.50 con José Rodríguez; al poniente: 105.50 con Valentín Rodríguez; superficie 2-67-69 Has

El registrador ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico por 3 veces de 3 en 3 días, haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Milán.—Rúbrica.

2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 161/89, C. ISMAEL RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 40.00 con Cleofas Cruz; al sur: 29 con carretera; al oriente: 60.00 con vendedor, camino vecinal; al poniente: 40, 20, 20 con Magdalena Cruz y Cleofas Cruz; superficie: 1,780 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 162/89, C. ISMAEL RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 252 con Gumecindo Padilla; al sur: 264 con Florentino Miranda y Leonides, al oriente: 86 con Leonides Padilla; al poniente: 174 con Ma. Gpe. García; superficie: 3-35-40 Hs.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 163/89, C. LAURA RODRIGUEZ VILCHIS promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 175 con Ismael Rodríguez O.; al sur: 186 con Enriqueta Rodríguez, al oriente: 58.00 con Enriqueta Rodríguez; al poniente: 53 con camino vecinal; superficie: 13,266.75 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 164/89, C. JOSE RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 215.70 con Valentín Rodríguez; al sur: 214.50 con Isaac Rodríguez O.; al oriente: 33.50 con camino vecinal; al poniente: 36 con Valentín Rodríguez; superficie: 7,426.06 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 165/89, C. JOSE RODRIGUEZ ORTEGA, promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 71 con Enriqueta Rodríguez; al sur: 101 con camino vecinal, al oriente: 220 con Isaac Rodríguez O.; al poniente: 202 con Manuel Rodríguez O.; superficie: 15,835.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 166/89, C. ENRIQUETA RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 214.50 con Manuel Rodríguez O.; al sur: 214.50 con señores Mendoza; al oriente: 33.50 con camino vecinal; al poniente: 36 con Hrs. de Valentín Rodríguez; superficie: 7,426.06 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 167/89, C. ENRIQUETA RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 186 con Ismael Rodríguez; al sur: 203 con hermanos Rodríguez al oriente; 54 con Carmela Rodríguez; al poniente: 89.00 con camino vecinal; superficie: 13,296.75 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 168/89, C. ISAAC RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 70 con Enriqueta Rodríguez O.; al sur: 100 con camino vecinal; al oriente: 223 con Carmela Rodríguez O.; al poniente: 220 con José Rodríguez O.; superficie: 16,977.98 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 169/89, C. ISAAC RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 214.50 con José Rodríguez; al sur: 214.50 con señores Mendoza; al oriente: 33.50 con camino vecinal; al poniente: 36 con Valentín Rodríguez; superficie: 7,426.06 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 170/89, C. MANUEL RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 67 con Enriqueta Rodríguez O.; al sur: 73.00 con camino vecinal; al oriente: 202 con José Rodríguez O.; al poniente: 214 con camino vecinal; superficie: 16,642 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 171/89, C. MANUEL RODRIGUEZ ORTEGA promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 214.50 con Isaac Rodríguez; al sur: 214.50 con señores Mendoza; al oriente: 33.50 con camino vecinal; al poniente: 36 con Valentín Rodríguez; superficie: 7,426.06 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 172/89, C. ISMAEL RODRIGUEZ VILCHIS promueve inscripción administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 260 con camino vecinal; al sur: 256 con José L. Gutiérrez R.; al oriente: 129.30 con Protasio Cruz C.; al poniente: 133.30 con camino; superficie: 34,091.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.  
2582.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 173/89, C. JOSE LUIS GUTIERREZ RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 256 con Ismael Rodríguez, al sur: 250 con Carmela Rodríguez, al oriente: 132.60 con Protasio Cruz; al poniente: 133.39 con camino; superficie: 34,091.50 m<sup>2</sup>.

El registrador dio y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2582.—19, 24 y 27 julio.

174/89, C. CARMELA GUTIERREZ RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte 250 con José L. Gutiérrez R.; al sur: 242 con camino vecinal al oriente: 145 con Protasio Cruz C.; al poniente: 133.30 con camino vecinal; superficie: 34,091.50 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días, quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., julio 13 de 1989.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

2582.—19, 24 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

#### EDICTOS

Exp. 303/89, SANTIAGO GAMA JAIMES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, del distrito de Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 20.10 m con Sara Venegas de Arellano; al sur: 18.70 m con Isabel Benítez Aguirre; al oriente: 11.40 m con Arcadio Estrada Sánchez; al poniente: 13.99 m con una calle sin nombre; con una superficie aproximada de 245.41 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a once de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2583.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 310/89, FRANCISCO ESCOBAR GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Estancia de Tequexquipan, municipio y distrito Temascaltepec, Méx., que mide y linda: al norte: 5 líneas, 1000.00 y 18.00 m con canal de agua y camino, 11.00 y 13.00 m con Raúl Arenas Muñoz y 36.00 m con Juan López Carbajal; al sur: 2 líneas, 49.00 y 23.00 m con Sues. de Justano López; al oriente: 4 líneas: 55.00, 72.00, 17.00 y 163.00 m con Lic. Raúl Arenas Muñoz y una de 160.00 m con Juan López Carbajal; al poniente: 2 líneas, 221.00 m con Fco. Escobar García y 160.00 m con Juan López Carbajal; superficie aproximada de: 35,532.25 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a trece de julio de mil novecientos ochenta y nueve.—Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

2583.—19, 24 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANCINGO

#### EDICTOS

Exp. 690/89, IGNACIO GARCIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Santa María, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 96.00 m con Ignacio García García; sur: 96.00 m con Maurilio Enríquez y Juan García; oriente: 45.00 m con Francisco García, poniente: 45.00 m con Hermilino García González; superficie aproximada de: 4,320.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo México, a 10 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2593.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 689/89, HERMENEGILDO GONZALEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en La Finca, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: norte: 85.00 m con Gerardo Lugo; sur: 85.00 m con Hermenegildo González Guadarrama; oriente: 8.60 m con José García; poniente: 8.00 m con carretera autopista superficie aproximada de 680.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 10 de julio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2593.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 663/89, MARIA DOLORES GONZALEZ GUADARRAMA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la avenida Morelos No. 6 del barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, Méx., mide y linda: al norte: 23.90 m con María Guadalupe Franco; al sur: 23.90 m con propiedad del curato; al oriente: 12.40 m con Av. Morelos, y al poniente: 12.40 m con propiedad de la casa parroquial, con superficie aproximada de: 295.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 14 de julio de 1989.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

2594.—19, 24 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

### DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

#### EDICTO

Exp. 162/685/89, JOSEFA GOMORA SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa de inmueble ubicado en calle Abasco 2 en Calimaya, Distrito Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 26.50 m calle Abasco; sur: 26.50 m Jesús Juárez y Sues. de Angel Gómora; oriente: 21.30 m calle Juárez; poniente: 21.34 m Sues. de Angel Gómora; superficie: 572.00 m<sup>2</sup>.

El registrador ordenó publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Doy fe.—Tenango de Arista, Méx., a 5 de julio de 1989. Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

2596.—19, 24 y 27 julio.

## REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA

## EDICTOS

Exp. 3432/78/89, DOMINGO SANCHEZ LABRADA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Eschepepa, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 3; al sur: 16.00 m con lote 5; al oriente: 7.50 m con lote 17; al poniente: 7.50 m con calle 1/n; superficie de 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3587/39/89, señora TAYDE ORTIZ COVARRUBIAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, Edo. de México, mide y linda: norte: 15.00 m con Alfonso Hugal; sur: 15.00 m con Félix Quezada; oriente: 8.00 m con Alfonso Jadeo; poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3625/128/89, CARLOS TOLEDO HERNANDEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, México, P. D. "Tepetlac", mide y linda: al norte: 20.00 m con Martha Aguas; al sur: 20.00 m con Julio Santiago; al oriente: 10.00 m con Virgilio López; al poniente: 10.00 m con calle pública; con superficie de 200.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3617/139/89, señora SILVIA MIRANDA HERBERT promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec, P. denominado "La Ladera", mide y linda: norte: 12.00 m con Artemio Lopez Avendaño; sur: 13.00 m con avenida México; oriente: 13.00 m con Cira Rios de Arana; poniente: 12.00 m con Arturo Juárez Alcántara; superficie: 146.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 3633/140/89, señor PRUDENCIO OLEA MENDOZA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., predio denominado "Ladera", mide y linda: norte: 23.00 m con Tranquilino Martínez M.; sur: 23.00 m con Pedro Angeles Luna; oriente: 7.00 m con calle Juárez; poniente: 7.00 m con Juventino Melo Cruz; superficie: 161.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3640/89, señor SERAFIN HERNANDEZ LEON promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Mor., distrito de Tlalnepantla, P. denominado "La Ladera", mide y linda: norte: 23.00 m con Juventino Melo Cruz; sur: 23.00 m con Miguel Gutiérrez; oriente: 10.00 m con Prudencio Olea Mendoza; poniente: 12.70 m con calle Hidalgo; superficie: 261.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3642/144/89, JUAN BUENROSTRO CAMACHO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec, P.D. Galería mide y linda: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lotes 6 y 7; oriente: 20.00 m con lote 4; poniente: 20.00 m con lote 2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3646/148/89, C. GUADALUPE ESTANISLAO SALVADOR promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetlac, municipio Ecatepec, predio denominado "La Ladera", mide y linda: norte: 21.00 m con Celis Vicente Valeriano, sur: 21.00 m con Román Gómez Gómez; oriente: 7.00 m con calle Hidalgo; poniente: 7.00 m con Bernardo Reyes Fragozo.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.



Exp. I.A. 3648/150/89, MARTHA MENDEZ RAMIREZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Hank González, ampliación Santa Clara, Ecatepec, P. D. Tlalnepan, mide y linda: norte: 8.50 m con calle; sur: 8.50 m con lote 9; oriente: 16.90 m con lote 7; poniente: 16.70 m con lote 5.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3651/152/89, C. GREGORIO PALOMINO GOMEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Carlos Hank González, Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Zacualtitla", mide y linda: al norte: 7.00 m con privada Coanaleo, al sur: 7.00 m con Vicente Martínez; al oriente: 26.90 m con Juan Palomino; al poniente: 26.90 m con Pablo Soberanes; dicho predio se encuentra ubicado en Sta. Clara ampliación, con una superficie aproximada de 188.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 30 de abril de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 3656/158/89, JESUS ROMALDO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. ampliación Tulpetlac, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. La Ladera, mide y linda: norte: 19.60 m con Erasto Olvera Vega; sur: 20.40 m con Faustino Martínez Hernández, oriente: 7.00 m con calle; poniente: 7.00 m con José María Reyes Pareja.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Mor., Méx., a 27 de febrero de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5097/282/89, NICOLAS VAZQUEZ VAZQUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coanaleo, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "El Galito", mide y linda: al norte: 19.40 m con Guillermo Sánchez Facundo; al sur: 20.17 m con calle Leona Vicario; al oriente: 9.75 m con Maldonado Pacheco Medesto; al poniente: 9.80 m con Guadalupe Martínez Carranza, superficie de 190.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan, Méx., a 9 de septiembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5660/180/89, C. ENRIQUE FLORES RODRIGUEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos P.D. "Cuernalco", mide y linda: norte: 15.25 m con calle Aldama; sur: 15.00 m con lote No. 7; oriente: 10.00 m con calle Azulea; poniente: 8.75 m con lote No. 5; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 148.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan, Méx. a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5661/181/89, C. LAURA EMBRIZ COPADO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuernalco", mide y linda: norte: 7.00 m con calle sin nombre; sur: 7.00 m con lote No. 6; oriente: 17.50 m con lote No. 12; poniente: 17.50 m con lote No. 10; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5662/182/89, C. CANDELARIA VAZQUEZ CAJIXTO promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Coanaleo", mide y linda: norte: 13.80 m con calle de Las Torres; sur: 12.80 m con calle sin nombre; oriente: 17.78 m con lote No. 6; poniente: 19.00 m con calle privada; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 244.58 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5663/183/89, C. JOSE GUTIERREZ CUBAS promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. Coanaleo, mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 51; sur: 15.00 m con lote No. 3; oriente: 8.00 m con lote No. 7; poniente: 8.00 m con calle Orquídeas; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepan, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.



Exp. 5664/134/89, C. GONZALO VELAZQUEZ VARGAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco", mide y linderos: norte: 7.00 m con lote No. 12, sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.50 m con lote No. 4; poniente: 17.50 m con lote No. 3; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5663/185/89, C. APOLONIO CERVANTES MOLINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec P.D. "Cuanalco", mide y linderos: norte: 15.10 m con lote No. 16; sur: 15.10 m con lote No. 18; oriente: 8.00 m con calle Azalea; poniente: 8.00 m con lote No. 6; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5666/186/89 C. GUILLERMO PINEDA AGUILAR promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, Col. Carlos Hank González, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco", mide y linderos: norte: 13.09 m con lote No. 7; sur: 13.50 m con lote No. 5; oriente: 9.50 m con lote No. 11; poniente: 9.50 m con calle sin nombre, dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 126.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2598.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5667/137/89, C. FRANCISCA MARTINA LUSTRE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco", mide y linderos: norte: 15.10 m con lote No. 15; sur: 1.10 m con lote No. 17; oriente: 8.00 m con calle Azalea; poniente: 8.00 m con lote No. 7; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5679/199/89, FLORENTINO ALEJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuanalco, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 6; sur: 15.00 m con lote 8; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 4; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5680/206/89, JOAQUIN BONILLA GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuanalco, mide y linderos: norte: 16.65 m con lote 18; sur: 18.00 m con calle; oriente: 7.50 m con calle; poniente: 10.00 m con lote 2; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 151.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5681/201/89, GREGORIO BENTUZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuanalco mide y linderos: norte: 16.20 m con lote 10; sur: 14.55 m con calle; oriente: 9.50 m con calle; poniente: 16.80 m con lote 8; dicho predio tiene una superficie de: 199.17 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5682/202/89, JOSE LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuanalco, mide y linderos: norte: 13.00 m con calle; sur: 14.35 m con lote 17; oriente: 9.40 m con calle; poniente: 9.00 m con lote 15; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 125.70 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5683/203/89, MARTIN MORALES RAYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuanalco, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 12; sur: 15.00 m con lote 14; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 10; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2599.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5584/264/89, SABAS PINEDA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 7.00 m con lote 11; sur: 7.00 m con calle; oriente: 17.50 m con lote 5; poniente: 17.50 m con lote 8;

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5635/265/89, LUCIO JAIME CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 10.00 m con calle; sur: 10.00 m con lote 3; oriente: 12.50 m con calle; poniente: 12.75 m con lote 4; dicho lote tiene una superficie aproximada de: 121.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5687/207/89, ALVARO ALIJO VARGAS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 14.70 m con lote 7; sur: 14.70 m con lote 5; oriente: 8.50 m con lote 9, poniente: 8.50 m con calle; dicho lote cuenta con una superficie aproximada de: 124.95 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 21 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5688/208/89, ERMELO MIGUEL LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 15.10 m con lote 18; sur: 15.10 m con lote 20; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con lote 4; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5639/206/89, ALFONSO CRUZ GABRIEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con lote 8, poniente: 8.00 m con calle; dicho lote tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5689/269/89, CONSTANTINO BERNAL BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 14.35 m con lote 16; sur: 15.60 m con lote 18; oriente: 8.50 m con calle; poniente: 8.50 m con lote 15; dicho predio tiene una superficie aproximada de: 128.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 19 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5690/210/89, ELENA LOPEZ RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 7.00 m con calle; sur: 7.00 m con lote 2; oriente: 17.50 m con lotes 16 y 17; poniente: 17.50 m con lote 14; el predio tiene una superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5691/211/89, ESTEBAN LOREDO BRIONES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Mpio. de Ecatepec, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con lote 16; poniente: 8.00 m con calle; el predio tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 20 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5692/212/89, SERGIO PLATA MORA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Cuernalco, mide y linderos: norte: 15.00 m con lote 11; sur: 15.00 m con lote 9; oriente: 8.00 m con lote 13; poniente: 8.00 m con calle; el predio tiene una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5693/213/89, SABAS PINEDA AGUILAR, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Mpio. de Ecatepec, P.D. Cuauhalco, mide y linda: norte: 7.00 m con lote 10; sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.50 m con lote 6; poniente: 17.50 m con lote 8; el predio tiene una superficie aproximada de: 123.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 17573/154/88, GREGORIA LOPEZ VALLE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Clara Coatitla, Mpio. de Ecatepec, P.D. Tepezizintla, mide y linda: norte: 27.12 m con José Ortiz; sur: 20.65 m con Salvador Rodríguez; oriente: 9.45 m con Raúl Rodríguez; poniente: 11.12 m con calle; superficie aproximada de: 220.85 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 6 de diciembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 17574/155/88 C. MIGUEL A. RODRIGUEZ SOREANO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, Col. Carlos Hank González, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. "Ahuacatitla", mide y linda: al norte: 8.65 m con calle, al sur: 8.60 m con Gelacio Flores; al oriente: 17.60 m con propiedad particular, al poniente: 17.50 m con Enrique Chamul, superficie de: 152.68 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 21 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 17576/157/88, C. MAXIMO LOZANO VAZQUEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec mide y linda: al norte: 9.50 m con predio de Enrique Olivera; al sur: 9.50 m con Marcelina Barros; al oriente: 30.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 30.00 m con predio de Tomás Carreras; superficie de: 285.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 8 de noviembre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 17578/159/88, C. AGUSTIN SANCHEZ OLMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetic, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Acatitla", mide y linda: norte: 24.10 m con Jesús Pérez; sur: 24.10 m con Francisco Esparza; oriente: 10.00 m con Pedro Mendicita; poniente: 10.00 m con privada Chiapas, superficie de: 241.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 20 de octubre de 1988.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 7735/331/89, LADISLAO MENDOZA SANDOVAL promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Tulpetic, Mpio. de Ecatepec de Morelos, P.D. Nopalera Chica mide y linda: al norte: 7.00 m con lotes treinta y uno y treinta dos; al sur: 7.00 m con calle sin nombre; al oriente: 17.15 m con lote dieciocho; al poniente: 17.00 m con lote veinte; superficie de: 130.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx., a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3643/145/89, GERMAN LOREDO ROBLES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara, Col. Carlos Hank Glez., Ecatepec de Morelos, mide y linda: al norte: 10.40 con andador; al sur: 10.40 con Matilde Soberanes; al oriente: 15.38 con Rafael Rivera Rico; al poniente: 15.27 con Gildardo Fuerte Reyes; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 159.40 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 30 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. I.A. 3627/129/89, J. CARMEN OLIVARES TENORIO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Santa Clara Coatitla, Ecatepec de Morelos, P.D. Tepetic, mide y linda: al norte: 14.61 con Teodoro Avala; al sur: 14.20 con calle s/n; al oriente: 16.00 con Antonio Ramírez; al poniente: 15.84 con Rafael Rivera Rico; dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 229.30 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla Méx. a 29 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5676/196/89, C. RUTILO RODRIGUEZ HILARIO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P. D. "Cuanalco", mide y linda; norte: 22.00 m con lote No. 5; sur: 22.00 m con lote No. 3; oriente: 7.00 m con calle orquidea; poniente: 7.00 m con propiedad privada.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 154.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5677/197/89, MA. CASILDA RAMIREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuanalco", mide y linda: norte: 7.00 m con lote 16; sur: 7.00 m con calle sin nombre; oriente: 17.50 m con lote 3; poniente: 17.50 m con lote 1 y 18.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ecatepec, Méx., a 14 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5678/198/89, JOSE LUIS QUINTANA JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Santa Clara, municipio de Ecatepec de Mor. P. D. "Cuanalco", mide y linda; norte: 14.50 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 2; oriente: 8.50 m con lotes 1 y 13; poniente: 8.50 m con calle.

Dicho predio tiene una superficie aproximada de 125.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 24 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5668/188/89, C. EUFRACIA PETRONILA LUZTRE CRUZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, Col. Carlos Hank Glez; municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco", mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 14, sur: 15.00 m con lote No. 16, oriente: 8.00 m con calle Azalea, poniente: 8.00 m con lote No. 8.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5670/190/89, C. ADELINA LEON RODRIGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Carlos Hank González, ampl. Sta. Clara municipio de Ecatepec, P.D. "Cuanalco", mide y linda: norte: 13.00 m con lote No. 6, sur: 13.00 m con lote No. 4, oriente: 9.50 m con lotes 12 y 13, poniente: 9.50 m con calle Azalea.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 123.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5671/191/89, C. TEODORA RODRIGUEZ DE TREJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuanalco", mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 13, sur: 15.00 m con lote No. 15, oriente: 8.00 m con calle Azalea, poniente: 8.00 m con lote No. 9.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5672/192/89, C. RICARDO RODRIGUEZ HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuanalco" mide y linda: norte: 15.00 m con lote No. 17, sur: 15.00 m con lote No. 19, oriente: 8.00 m con calle Azalea, poniente: 8.00 m con lote No. 5.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.

Exp. 5675/195/89, FERNANDA SAN AGUSTIN ESCAMILLA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Ampl. Sta. Clara, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Cuanalco", mide y linda: norte: 15.10 m con lote No. 19, sur: 15.10 m con lote No. 1, oriente: 8.00 m con calle Azalea, poniente: 8.00 m con lote No. 3.

Dicho predio cuenta con una superficie aproximada de: 120.80 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 18 de abril de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2602.—19, 24 y 27 julio.